



OFERTA DE EMPLEO DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA ibs.GRANADA

El ibs.GRANADA, instituto de investigación creado a partir de un acuerdo de colaboración firmado entre la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía, la Universidad de Granada, el Servicio Andaluz de Salud y la Fundación Pública para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental - Alejandro Otero.

RESUELVE

Convocar un contrato de apoyo a la investigación, a tiempo parcial, en régimen de concurrencia competitiva, vinculado al proyecto de investigación titulado **“Formación a facultativos sobre manejo de pacientes receptores de Trasplante Hepático”**, a desarrollar en el Servicio de Hepatología del Hospital Universitario Virgen de las Nieves.

Requisitos de los solicitantes: Podrán solicitar este contrato quienes ostenten la titulación de Licenciatura o Grado en Ciencias: Medicina, Biología, Química, Bioquímica y cuenten con una experiencia acreditada en investigación clínica de al menos 3 años.

Valorable positivamente:

- Experiencia docente.
- Experiencia en investigación con enfermedades hepáticas.
- Experiencia en el manejo de bases de datos en investigación clínica.
- Formación en metodología.

En todo caso, los solicitantes deben poseer la nacionalidad española o ser nacional de un país miembro de la Unión Europea, o extranjero residente en España en el momento de solicitar el Contrato.

Carácter del contrato : La persona seleccionada quedará vinculado con un contrato de duración determinada a tiempo parcial (15 horas semanales) para el desarrollo del Proyecto de Investigación (modalidad Ley de Ciencia y Tecnología Ley 14 /2011), con la Fundación para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental –Alejandro Otero, por 9 meses, prorrogables según financiación.

Objeto del contrato: Apoyo al proyecto referenciado.

Cuantía del contrato: La persona seleccionada percibirá una retribución de QUINIENTOS OCHENTA Y TRES EUROS CON TREINTA Y TRES (583 ,33) euros brutos mensuales , incluida la parte proporcional de dos pagas extras. El contrato surtirá efecto desde su firma por ambas partes.



Solicitudes: Los/as candidatos/as deberán rellenar la [solicitud online](#) indicando la referencia de la oferta “**Contrato 36/2020**”. El plazo para presentar la solicitud es de 10 días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de la oferta en la web del Ibs.GRANADA.

IMPORTANTE: Toda la información que contenga el currículo habrá de ser veraz, ya que el/la candidato/a seleccionado/a finalmente, deberá acreditar dicha información con los originales de certificados, contratos de trabajo, vida laboral, etc.

La presente selección y contratación está sujeta a la preceptiva autorización por parte de la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía.

Criterios de valoración:

- 1- Expediente académico: 10%
- 2- Valoración de méritos (formación, experiencia y otros méritos) : 70%
- 3- Entrevista personal: 20 %

Dirección postal: Avda. Madrid, 15, Hospital Universitario Clínico San Cecilio, Pabellón Consultas Externas, 2 planta, 18012 GRANADA. Tlf: 958-023264

Comisión evaluadora:

- Director del Ibs. Granada o persona en quien delegue.
- Investigador/a responsable del proyecto o persona en quien delegue.
- Investigador/a colaborador/a del proyecto

Granada, a 20 de junio de 2020

GERENTE DE IBS.GRANADA